

# PARTICIPACION DEL TECNICO PARTICULAR

## EN LAS CAMPANAS SANITARIAS OFICIALES

Roberto Cetrángolo<sup>1</sup>

### 1. LA PROFESION DE MEDICO VETERINARIO

#### 1.1. Antecedentes

Conceptualmente desde el punto de vista histórico la función del veterinario ha ido cambiando de acuerdo a las necesidades de la demanda, se puede afirmar también que la evolución tecnológica -- experimentada en otras áreas, ha concurrido a modificar la demanda de servicios veterinarios.

El caso más notorio, aunque no sea el más adecuado en estas Jornadas, lo constituye la especie equina. Esta especie, fué elemento imprescindible en los enfrentamientos bélicos hasta pasada la -- primera Guerra Mundial. También parecía insustituible, como elemento de tracción en el transporte urbano de mercaderías, hasta -- que fué sustituido por el transporte automotriz. En la actualidad, queda en su refugio deportivo y aparentemente por mucho tiempo co -- mo auxiliar de las tareas rurales.

Con esto se quiere demostrar, que en mayor o menor medida, la pro -- fesión debe en el largo plazo, que es mucho más corto que la vida útil de un Médico Veterinario, atender una realidad cambiante. -- Existe la expectativa que, esté cambio, se produzca cada vez con mayor celeridad.

---

Médico Veterinario, Jefe del Grupo de Programación y Estadística de la Dirección General de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca.

H1

### 1.2. Situación actual

Paralelamente, el aumento siempre creciente de la población humana mundial, genera una demanda cuantitativamente mayor de alimento, teniendo por contrapartida para nuestro país, limitada el área dedicada a la producción de alimentos. Sabido es que existe una tendencia de crecimiento para la agricultura y cada há. que ingrese a los cultivos, inevitablemente le será retirada a la ganadería. El mantener los actuales volúmenes de producción ganadera, se hará por medio de un aumento de la producción animal por há, con el consiguiente aumento del riesgo de contraer enfermedades, ya sea por aumento de la densidad por há como por aumento de población animal joven.

### 1.3. Respuesta frente al cambio.

Esto determina que la profesión veterinaria, necesite reformular sus objetivos para el país, atendiendo la realidad, que se reconoce cambiante en el tiempo.

Es así, que sin descuidar el enfoque asistencial, la profesión - abrirá nuevos campos de actuación, con el firme propósito de mejor servir a la sociedad.

Los nuevos objetivos debidamente actualizados, atenderán así el aspecto productivo con criterio económico, prestando atención, no sólo a las especies tradicionales, sino también innovando en busca de nuevas y mejores alternativas. Esta charla contempla: el otro objetivo que sin duda, tendrá que atender la profesión, es la Medicina Veterinaria Preventiva, considerando la salud animal de toda la población ganadera del país. Esto, es presentado no con el afán de causar un enfrentamiento por demás estéril, sino en busca de una contemplación que posibilite una mejor atención de la demanda de servicios profesionales. Serán mejor atendidos el productor y el sector pecuario en su conjunto, en busca de saldos exportables mayores y satisfechos los médicos veterinarios de ejercicio oficial y liberal, haciendo menos inciertas las expectativas ocupacionales de una cantidad creciente de nuevos colegas.

## 2. APOORTE DE LA PLANIFICACION

### 2.1. La pregunta que motiva el resente tema.

En tales circunstancias es que, el equipo que trabajamos en Planificación en salud animal, se formula la pregunta que sirve de guía de trabajo:

¿Qué aspectos de la lucha sanitaria compete exclusivamente a los Servicios Oficiales y en qué actividades pueden participar los colegas de ejercicio liberal?

A esta pregunta lamentablemente no se le puede dar solamente una respuesta. Existe un espectro de soluciones posibles a este problema, variando de un país a otro y dentro de una misma nación, - dependerá de la época que se considere y de la región que sea objeto de estudio.

La caracterización de la lucha sanitaria en cualquier país depende, en líneas generales, de una serie de factores, cuyo análisis dará respuesta a una infinidad de preguntas que los médicos veterinarios formulan, con respecto a lo que esperan de los servicios veterinarios oficiales.

## 2.2. Puntualización breve.

Brevemente, se hace necesario puntualizar tres niveles de posibilidades de realización, cuya aplicación se puede hacer extensiva a cualquier manifestación humana.

1. Lo que se debe hacer. Esto el médico veterinario lo aprende - en su pasaje por la Universidad, con un grado de actualización que dependerá de su motivación y del medio en que le toque actuar. La presencia de tantos veterinarios, de muy distintas generaciones, es un esfuerzo colectivo de organización e individual en la asistencia por actualizar lo que se debe hacer.

2. Lo que se quiere hacer. Esto tiene una carga muy grande de -- subjetividad y por consiguiente emocional, determinando que cada quién actúe y sienta de manera distinta.

Generalmente, este nivel decrece con los años de ejercicio al chocar con una realidad, que en muchos aspectos no se mostró en el pasaje por la Universidad.

3. Lo que se puede hacer. Muy a pesar nuestro, lo que se puede hacer, es casi universalmente aceptado, como mucho menos de - lo que se debe y se quiere hacer, siendo la escases de recursos la que llama a la realidad, entre otros factores.

## 3. RESTRICCIONES A LAS CAMPAÑAS SANITARIAS

Entre las restricciones que le son impuestas a las campañas sanitarias y sin intención de detallarlas todas, figuran:

### 3.1. Factores políticos

#### 3.1.1. Política económica

Esta, influye por medio de diferentes instrumentos, pudiendo determinar, según la orientación, un aumento o disminución del número de funcionarios públicos. Esta varia-

ción, en el número de funcionarios, puede ser directa, mediante una determinación a priori del número de plazas o indirecta, pudiéndose, a través de la fijación del nivel de salarios, cuasar el efecto deseado.

### 3.1.2. Planes de desarrollo

Dentro de ellos, como médicos veterinarios, debemos reconocer la importancia relativa que el nivel de decisión política, le asigna al Sector Pecuario y dentro de él, a la Salud Animal. La prioridad del área en que nos toca actuar, en parte depende de nuestra profesión, ya que mostrándola en lenguaje adecuado, podrá ser captada por equipos multidisciplinarios, que es como se elaboran los planes de desarrollo.

### 3.1.3 Asignación de recursos

El volumen de recursos asignados a Salud Animal, no está totalmente en manos de médicos veterinarios, sino que, resulta teóricamente de un proceso de negociación, donde las posibilidades de decidir, no son parejas determinando que, lo que se quiere hacer, queda reducido a lo que se puede hacer, por parte de los Servicios Oficiales.

### 3.1.4. El servicio que resulta

Reconocidas las restricciones políticas que tienen los Servicios, su caracterización variará entre límites muy opuestos, casi inexistentes y una amplia gama de combinaciones. Sería posible así, concebir un Servicio Sanitario de corte liberal estricto, con funciones oficiales reducidas a la mínima expresión, corriendo casi todas las acciones sanitarias por parte de los productores y en el dirigismo absoluto donde el productor sería un mero espectador, configurando ambos extremos, servicios poco realistas a la vez que riesgosos para la Salud Animal.

## 3.2. Factores ocupacionales

### 3.2.1. Servicios oficiales

De contar los Servicios Oficiales con actividades programadas, se desprenderá el número de plazas que el Estado dispone para Médicos Veterinarios. El número de Médicos Veterinarios dispuestos a trabajar para el Estado, dependerá en última instancia del salario que sea ofrecido por este sector y el número de plazas y salarios que ofrezca la actividad privada. Es así posible según los países y la época que se considere, encontrar una afluencia masiva de profesionales para ingresar a la Administración Pública, o la fuga masiva al sector privado. En definitiva, de pagar el Estado los mejores salarios podrá elegir a los profesionales más destacados, con arreglo a los métodos de selección que se estime conveniente y oportuno. Este factor, generalmente fuera del resorte técnico estricto, es uno de los elementos que más pesan en el éxito de las Campañas Sanitarias, al contar a los Servicios de-

la continuidad necesaria.

### 3.2.2. Sector privado industrial

Este sector, es un competidor fuerte y selectivo del Estado, ya que no tiene las restricciones a las que está sometido el salario del Sector Público, pudiendo pagar sueldos sustancialmente superiores, para un número limitado de profesionales. Generalmente, este profesional altamente especializado, es proveniente del sector público, el que corrió con los gastos del período de capacitación, que casi siempre es muy costoso y poco productivo. Son contados los casos de industrias que están dispuestas a invertir en este aspecto, no obstante hay que reconocer que en nuestro medio las hay.

### 3.2.3. Sector Pecuario

La demanda de este sector, depende en última instancia del valor individual de sus productos y de la rentabilidad de las explotaciones, siendo estos factores, sometidos a fluctuaciones del mercado. Desde hace algunos años, toma incremento la Asistencia Integral Permanente, adquiriendo perfil propio, a nivel de predio, la Medicina Veterinaria Preventiva, límite máximo al que puede aspirar la profesión liberal. De continuar esta tendencia, será posible en el futuro, contar para las Campañas Sanitarias -- Oficiales, con los profesionales que prestan este tipo de asistencia.

## 4. LOS SERVICIOS OFICIALES, RECTORES DE LAS CAMPAÑAS SANITARIAS

La evolución histórica de los Servicios de Salud Animal, comienzan en la primera década del siglo, con la ley N° 3.606, aún vigente y útil. El correr de los años, muestran a un país, donde ya no existen aquellas grandes epizootias, que con gran mortalidad azotaban el rodeo nacional. Baste recordar que para el Censo de 1970, la tasa de mortalidad general llegaba a 4%. Ello fué posible, por la labor desplegada con recursos suficientes, por muchos colegas ilustres y semianónimos. Sin embargo, una tasa de mortalidad de esta magnitud, para algunos países, puede considerarse como de alto riesgo, <sup>con</sup> pues/ella, sería muy difícil conseguir recursos para continuar, no sólo en el combate que es más espectacular, sino con la prevención, que es menos llamativa, pero más económica.

## 5. PARTICIPACION DEL EJERCICIO LIBERAL

La expectativa que siempre despierta el accionar de los servicios oficiales, facultan para ser erar solidez estructural y flexibilidad operativa que será contemplada en la reestructura que a la --

Jornadas de Buiatría. V Uruguayas  
15 al 18 de junio de 1977 - Paysandú, Uruguay

brevedad será iniciada. Paralelamente y en forma oportuna, está prevista una participación más amplia y estrecha entre la profesión liberal y los Servicios Oficiales, que no quedará solamente en la letra fría de la ley y la participación en las actuales campañas de Brucelosis y Tuberculosis. Esta colaboración, implica la presentación de un esquema básico de programación, como forma de materializar el estilo participativo de trabajo y proceder al intercambio oportuno de ideas con el sector liberal.

## 6. PLANIFICACION DE SAUO ANIMAL

Para que tanto las autoridades políticas como técnicas del Ministerio de Agricultura y Pesca puedan decidir a sus respectivos niveles, sobre cuales son los problemas sanitarios que merecen ser atendidos prioritariamente, en función de riesgos actuales y potenciales, es necesaria la creación de un sistema de Información Sanitaria.

### 6.1. Sistema de Información Sanitaria

Es en este sistema de información sanitaria, que los Médicos Veterinarios de ejercicio liberal, podrán y deberán, a nuestro entender, realizar un aporte trascendente del que saldrán beneficiados todos los sectores vinculados. Quizá, deba la profesión liberal, dejar algo de lado el tradicional perjuicio al papeleo. De común acuerdo se buscará que los formularios o comunicaciones -- sean lo más expeditivos y funcionales posibles, a la vez que permitan un sencillo procesamiento, que sirva para recoger más ajustadamente, la rica experiencia de campo de todos los colegas. Las informaciones que reporten los colegas, no será necesario que lleguen a nivel de diagnóstico clínico o confirmado. Síntomas o signos constatados en rodeos o majadas, que se presenten con una frecuencia inusualmente aumentada, o variaciones estacionales de hechos sanitarios, que consideren importante, será suficiente con tal que se adjunte la información de donde sucede, cuantos animales son y cuando sucedió.

### 6.2. Decisiones resultantes

Todo ello, permitirá decidir mejor y ese aporte de la profesión, en conjunto se materializará, por ejemplo:

1. La elaboración de lineamientos de política de investigación y diagnóstico en salud animal. Se podrá así, continuar con la tendencia de reconocer, las restricciones que corresponden a -- prís en vías de desarrollo y consecuentemente, planificar la investigación y el diagnóstico cuya característica contemple las necesidades del sector.

2. Permitiré, alertar sobre la problemática epidemiológica del país a los Servicios de Inspección de Carnes, para que continuando, y sin descuidar con la labor de custodios de la Salud Pública, agreguen un aporte valioso a la labor de los Veterinarios, de ejercicio liberal, con el precioso material que constituyen las tropas a ser frenadas.

3. Apórtar información sanitaria que permita ejercer la Medicina Vet. Preventiva a nivel de predio, centros de comercialización y Exposiciones, evitando la difusión de enfermedades, con arreglo a cada zona de influencia. Todos estos elementos, permitirán elaborar estudios epidemiológicos de cada enfermedad. Se podrá así, predecir como se estera que evolucione cada una de las enfermedades y aportar informaciones para elegir, contra qué enfermedad luchar.

### 6.3. Estudios de Factibilidad

La etapa siguiente es el estudio de factibilidad completo que incluye:

6.3.1. Viabilidad técnica, es decir que existan medios eficaces para combatir esa enfermedad.

6.3.2. Viabilidad económica, si la campaña sanitaria a ejecutar tiene un costo menor, igual o superior a las pérdidas que causa esa enfermedad.

6.3.3. Viabilidad política, si es que las autoridades tienen interés de que sea combatida esa enfermedad, o si, la conveniencia política se dirige a otra enfermedad.

6.3.4. Viabilidad administrativa, es decir si dentro de la actual estructura de los servicios existe una repartición que, por sí sola, pueda ejecutar las campañas proyectadas.

## 7. EJECUCION

Este punto tiene especial interés, para la profesión liberal, pues del estudio de la viabilidad administrativa, podrán resultar otras campañas similares a la de Brucelosis, que tantas posibilidades brindara al ejercicio liberal de la profesión. Será así, mucho más fácil, al nivel de decisión técnica, ofrecer una salida en la cual sean beneficiados los profesionales, que desinteresadamente participaron antes en el sistema de información sanitaria, se beneficien luego en la fase de ejecución.

## 8. EVALUACION

No estaría completo el planteo, si faltara la evaluación técnica, que informará cómo evoluciona en todo el país la enfermedad que se combate. Por otra parte, la evaluación administrativa informará, cómo actúan en la campaña los servicios oficiales, colaborando - con la profesión liberal y recordando a los productores las obligaciones legales, pues con sanciones sólo las enfermedades no serán combatidas.

## 9. RESPONSABILIDAD DEL MEDICO VETERINARIO DE EJERCICIO LIBERAL

Todo ello, servirá por último, para reservar al colega de Ejercicio Liberral, de los canales de comunicación informales, que indican que no se cumple fielmente con lo pactado. Las estadísticas oficiales, mostrarán por la evaluación, que esas versiones no son fundadas, y que la profesión liberal, es celosa defensora de su prestigio y de su fuente de trabajo.

\*\*\*